



Organización y coordinación

Organiza	Facultad de Empresa y Gestión Pública
Director	Sanagustín Fons, María Victoria
Entidades colaboradoras	Cámara de Comercio e Industria de Huesca

Objetivos

Resumen objetivos	El objetivo de esta enseñanza es capacitar al estudiantado en la gestión básica de empresas turísticas, con un enfoque práctico y adaptado al territorio. Se busca que comprendan la importancia del turismo en la economía local, incorporen criterios de sostenibilidad y responsabilidad social, y desarrollen competencias en comunicación, resolución de problemas y uso de herramientas digitales.
-------------------	--

Plan de estudios

Modalidad	Híbrida			
Idiomas	Castellano			
Créditos	ofertados 28,00			
Módulos/Asignaturas	Código	módulo / asignatura	carácter	créditos
		Único		
	210461	Creación y Renovación de Productos Turísticos	ob	2.0
	210462	Marketing Digital y Redes Sociales	ob	2.0
	210463	Organización de Experiencias Turísticas y Gestión de Calidad	ob	2.0
	210464	Recursos Turísticos, Sostenibilidad, Igualdad y Protección de Datos	ob	2.0
	210465	Asesoramiento Económico-Empresarial Sostenible	ob	2.0
	210466	Innovación Turística, Liderazgo e Inteligencia Artificial.	ob	2.0
	210467	Legislación Turística en Aragón	ob	1.0
	210468	Lengua extranjera para el turismo	ob	1.0
	210469	Prácticas en empresa	ob	8.0
	210470	Taller de aplicación profesional	ob	6.0
			Total créditos = 28,00 (ob=obligatoria , op=opcional)	

Requisitos y matrícula

Duración	1 curso académico	Inicio Octubre 2025	Fin Febrero 2026
Número de plazas	Mínimas 10		Máximas 25
Criterios de selección	Se aplicarán los siguientes criterios de selección en orden de prelación: (1) contar con experiencia profesional acreditada en el ámbito turístico (gestión, emprendimiento o trabajos vinculados al sector), así como estar en situación de búsqueda activa de empleo o de mejora laboral; (2) residencia en la Comarca de La Ribagorza o comarcas limítrofes, como elemento de contribución al desarrollo territorial y al tejido económico local; (3) orden de preinscripción, en caso de empate en los apartados anteriores.		
Tipo de evaluación	La evaluación de las asignaturas de 1 y 2 créditos ECTS será continua, facilitando lecturas, visionado de vídeos y prácticas que permitan alcanzar los objetivos de enseñanza-aprendizaje previstos en este título. La calificación final se basará en la participación activa en las sesiones (40%), la entrega y discusión de ejercicios individuales aplicados a la materia (60%). Para considerar que el estudiantado es apto deberá obtener		



Importe matrícula	una calificación mínima de 5 sobre 10 en el conjunto de las actividades
	Matrícula 150 Al precio del estudio se le añadirá el importe de los gastos de secretaría
Fechas preinscripción	Desde la aprobación hasta el 10 de octubre de 2025.
Fechas de matrícula	Desde el 10 de octubre hasta el 15 de octubre de 2025.

Observaciones

La preinscripción/matriculación al estudio se hará ONLINE.

Para la Admisión al estudio será necesario enviar a la Secretaría Administrativa junto al justificante bancario de la preinscripción, copia cotejada de su NIF/NIE/Pasaporte.

A tener en cuenta: El pago de la preinscripción en el estudio no garantiza su realización, aunque es imprescindible para ser incluido/a en el proceso de admisión.

En el caso de no ser admitido/a en el estudio o este no llegue a realizarse, se podrá solicitar la devolución de dicho importe a través de la Secretaría Administrativa.

Más información

Secretaría administrativa	D ^a Beatriz Vidal Serrano. Administradora de la Facultad de Empresa y Gestión Pública. Facultad de Empresa y Gestión Pública, Campus de Huesca Plaza de la Constitución s/n, 22002 Huesca 974239389 bvidal@unizar.es
Consultas académicas	Pueden dirigirse a los miembros de la Comisión Académica: Directora: María Victoria Sanagustín Fons - vitico@unizar.es Codirector: Sergio Barta Arroyos - sbarta@unizar.es